Bucaramanga, Diciembre 1 de 2014

PARA: **YAMILE RIVEROS QUIROGA**

**OSCAR JULIAN RESTREPO MANTILLA**

DE: **CONTRALOR AUXILIAR**

ASUNTO: AUTOEVALUACION DE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LINEA

Por medio de la presente les informo que han sido designados para atender disposición gubernamental de la Auditoría General de la República (AGR) respecto a la Autoevaluación e Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea en la Contraloría General de Santander, enmarcada en los lineamientos del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Ley 1712/14), que entre otras exige la aplicación y uso de medios electrónicos (Ley 1437/11), accesibilidad y usabilidad de la Pagina Web (Ley 1680/13).

Para su conocimiento y fines pertinentes, anexo:

* Correo electrónico recibido de la Dirección de Gobierno en Línea
* Circular Conjunta de la AGR y el Ministerio de las TIC – Dirección de Gobierno en Línea
* Correos Electrónicos de las Contralorías Territoriales de Colombia.

Recomiendo ponerse en contacto con la Líder de Gobierno en Línea para mayor información.

Cordial saludo,

**CARLOS FERNANDO PEREZ GELVEZ**

Contralor Auxiliar

c.c.: Dr. ARGEMRO CASTRO GRANADOS

Contralor General de Santander